



Servicio Salud Magallanes
Hospital Clínico Magallanes
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Sección Gestión de las Personas



05248

24 SET. 2013

Resolución Exenta N°

Punta Arenas,

VISTOS: Estos antecedentes, lo establecido en el Art. 61° de la Ley 18.834; el D.S. N° 38 de 2005 del Ministerio de Salud que establece el Reglamento Orgánico de los Establecimientos Autogestionados en Red; D.F.L. N° 1 del 23.09.05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N° 2.763 de 1979 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469; Res. N° 1600 de 2008 de Contraloría Gral., D.S. N° 140 de 2004 del Ministerio de Salud que contiene el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud del país; R.E. N° 3655/01.09.2011; R.E. N° 5070/13.09.13; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- DESÍGNASE** a contar del 01 de Septiembre de 2013 a D. CATHERINE CHÁVEZ BAHAMONDE, RUN. N° 16.651.694-3, funcionaria perteneciente a la Planta Profesional, Contrato, Gr. 15° EUR, como Encargada de Salud Laboral, cuya responsabilidad principal es diseñar, dirigir y evaluar el programa de Control de Riesgos Institucional, que contempla las acciones relacionadas con:
 - Controles de dosimetría en procedimientos Imaginológicos y Hemodinamia.
 - Controles de dosimetría en Radioterapia.
 - Examen de salud en personal involucrado con la manipulación y administración de drogas antineoplásicas.
 - Exposición a gases en esterilización y Anatomía Patológica.
- Con la presente resolución se pone término a contar del 01.09.13 a la Resolución Exenta N° 2788/04.06.13 que designaba a D. Carolina Jara Carreño.
- La encomendación descrita no da derecho a mayor remuneración y debe entenderse sin perjuicio de sus funciones habituales.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DR. VLADIMIR MORAGA LALANNE
DIRECTOR (S)

HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES

DR.VML/EMO/pmcd.

DISTRIBUCIÓN:

- Subd. Depto. Recursos Humanos D.S.S.M.
- Departamento de Recursos Humanos H.C.M.
- D. Catherine Chávez B.
- Jefe Depto. Calidad y Seguridad Pacientes ✓
- Departamento de Recursos Humanos
- Oficina de Partes

TRANSCRITO FIELMENTE,

ALICIA TAPIA LÓPEZ
MINISTRO DE FE